

## B.11 FLUJOS DE ACTIVOS ELEGIBLES

Este archivo solo debe ser informado por las compañías de seguros del segundo grupo.

En este archivo se deberán mostrar los flujos totales de activos elegibles a la fecha de cierre del mes a que se refiere la información, resumidos por tramo y por tipo de instrumento, sin aplicar tasas de descuentos.

Para una mayor claridad en el llenado de la información, se da una explicación a continuación:

- En el campo información, se colocará el tipo de información que irá en cada registro.

En primer lugar irán los flujos de activos elegibles tantas veces, como tipo de instrumento tenga la compañía.

A modo de ejemplo el archivo quedaría como sigue:

CIRC. APLIC.	TIPO INFORMACION	TIPO INSTRUM.	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO ...	TRAMO 10
1512	FAC	BR	0	0	0	...	1.000
1512	FAC	LH	42	42	42	...	0
1512	FAC	PRC	30	30	30	...	0

El archivo EaamddG.TXT deberá contener la siguiente estructura:

Identificación (registro tipo 1) : contendrá información que permite identificar la compañía y período informado. Cabe señalar que sólo se informará un registro de este tipo y deberá ser el primero del archivo.

Detalle (registro tipo 2) : contendrá información de los flujos de activos elegibles.

Totales (registro tipo 3) : contendrá cuadratura de los registros de detalle informados. Cabe señalar que sólo se informará un registro de este tipo y deberá ser el último del archivo.

### Registro Tipo 1 de IDENTIFICACION

<u>CAMPO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>PICTURE</u>
TIPO	Tipo de registro. En este caso corresponde "1".	9(01)
RUT	RUT de la compañía informante. Es obligatorio y no puede informarse en ceros.	9(09)
VERIFICADOR	Dígito verificador del RUT de la compañía informante.	X(01)
NOMBRE	Nombre o razón social de la compañía informante.	X(60)
PERIODO	Período a que corresponde la información. El formato de esta fecha será AAAAMM.	9(06)
FILLER	Se deberá informar espacios.	X(101)

Registro Tipo 2 de DETALLE

<u>CAMPO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>PICTURE</u>
TIPO	Tipo de registro. En este caso corresponde "2".	9(01)
CIRCULAR_APLICADA	Corresponde informar qué Circular se aplicó para el cálculo de los flujos de activos y del índice de cobertura de activo. Este campo es obligatorio y no se debe informar ceros. Se informará, por ejemplo, de la siguiente manera: Circular N°1512 : 1512	9(04)
TIPO_DE_INFORMACION	Corresponde al flujo de activo por instrumento. Informándose de la siguiente manera:  Flujo de Activos Elegibles : FAC	X(03)
TIPO_INSTRUMENTO	Corresponde informar el nombre abreviado de cada instrumento que posea en cartera la compañía y que se considere para calce. Se informará de acuerdo a la codificación definida en SEIL, codificación SVS, Instrumentos.	X(10)
TRAMO_1	Corresponde al tramo en el tiempo, definido en Circular de Calce, para la medición de calce entre activos y pasivos. Se informarán los flujos de cada instrumento (FAC) que posea la compañía que clasifique en el tramo 1, expresado en unidades de fomento (UF).	9(13)V9(03)
TRAMO_2	Corresponde al tramo en el tiempo, definido en Circular de Calce, para la medición de calce entre activos y pasivos. Se informarán los flujos de cada instrumento (FAC) que posea la compañía que clasifique en el tramo 2, expresado en unidades de fomento (UF).	9(13)V9(03)
TRAMO_3	Corresponde al tramo en el tiempo, definido en Circular de Calce, para la medición de calce entre activos y pasivos. Se informarán los flujos de cada instrumento (FAC) que posea la compañía que clasifique en el tramo 3, expresado en unidades de fomento (UF).	9(13)V9(03)
TRAMO_4	Corresponde al tramo en el tiempo, definido en Circular de Calce, para la medición de calce entre activos y pasivos. Se informarán los flujos de cada instrumento (FAC) que posea la compañía que clasifique en el tramo 4, expresado en unidades de fomento (UF).	9(13)V9(03)
TRAMO_5	Corresponde al tramo en el tiempo, definido en Circular de Calce, para la medición de calce entre activos y pasivos. Se informarán los flujos de cada instrumento (FAC) que posea la compañía que clasifique en el tramo 5, expresado en unidades de fomento (UF).	9(13)V9(03)
TRAMO_6	Corresponde al tramo en el tiempo, definido en Circular de Calce, para la medición de calce entre activos y pasivos. Se informarán los flujos de cada instrumento (FAC) que posea la compañía que clasifique en el tramo 6, expresado en unidades de fomento (UF).	9(13)V9(03)
TRAMO_7	Corresponde al tramo en el tiempo, definido en Circular de Calce, para la medición de calce entre activos y pasivos. Se informarán los flujos de cada instrumento (FAC) que posea la	9(13)V9(03)

	compañía que clasifique en el tramo 7, expresado en unidades de fomento (UF).	
TRAMO_8	Corresponde al tramo en el tiempo, definido en Circular de Calce, para la medición de calce entre activos y pasivos. Se informarán los flujos de cada instrumento (FAC) que posea la compañía que clasifique en el tramo 8, expresado en unidades de fomento (UF).	9(13)V9(03)
TRAMO_9	Corresponde al tramo en el tiempo, definido en Circular de Calce, para la medición de calce entre activos y pasivos. Se informarán los flujos de cada instrumento (FAC) que posea la compañía que clasifique en el tramo 9, expresado en unidades de fomento (UF).	9(13)V9(03)
TRAMO_10	Corresponde al tramo en el tiempo, definido en Circular de Calce, para la medición de calce entre activos y pasivos. Se informarán los flujos de cada instrumento (FAC) que posea la compañía que clasifique en el tramo 10, expresado en unidades de fomento (UF).	9(13)V9(03)

Registro Tipo 3 de TOTALES

<u>CAMPO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>PICTURE</u>
TIPO	Tipo de registro. En este caso corresponde "3".	9(01)
TOTAL	Corresponde al número total de registros informados <u>incluidos</u> el de IDENTIFICACION y el de TOTALES.	9(06)
FILLER	Se deberá informar espacios.	X(171)